GOBIERNO DE CALDAS	ANALISIS DEL SECTOR

MODALIDAD DE SELECCIÓN: CONTRATACIÓN DIRECTA

ANÁLISIS DEL SECTOR.

El presente análisis del sector se realizará de conformidad con lo dispuesto en el art. 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, por consiguiente, la entidad procede a efectuar el análisis necesario para conocer el sector relacionado con el objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo para los convenios interadministrativos.

DATOS GENERALES DE LA CONTRATACIÓN

FECHA REALIZACIÓN DE ESTUDIO	Junio de 2025
SECRETARIA	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
PROFESIONAL QUE PRESENTA EL ESTUDIO	Eduardo Alberto Vélez Profesional Universitario Unidad de Planeación Agropecuaria
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA FORTALECER LA REALIZACIÓN DE LOS MERCADOS CAMPESINOS EN EL MUNICIPIO DE BELALCÁZAR CALDAS
VALOR DEL CONVENIO	$ 11.006.503
PROCESO DE CONTRATACIÓN	Convenio Interadministrativo
Disponibilidad presupuestal de los municipios	**Gobernación de Caldas** Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural $5.006.503 **Alcaldía Municipal de Belalcazar, Caldas** $6.000.000

ANÁLISIS DE CONDICIONES DE OTROS PROCESOS DE CONTRATACIÓN SIMILARES Y DE LA DEMANDA E HISTORICO

Se realizó búsqueda de procesos de contratación cuyo objeto sea Aunar esfuerzos técnicos y financieros para el fortalecimiento de la seguridad alimentaria en el Departamento de Caldas; en la página de Colombia de compra eficiente https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii en donde se evidencia que las entidades públicas adelantan procesos de contratación con objetos y condiciones similares, a través de contratación directa. A continuación, se relacionan algunos de los procesos encontrados en la página de la esta entidad así:

Buscar resultados (Buscar resultados por Filtrando en Últimas modificaciones)

Borrar búsqueda Guardar búsqueda

Número del Contrato	Proveedor	Unidad de contratación	Proceso de Contratación	Valor total de la oferta	Tipo de contrato	Fecha del estado	Estado	
CO1.PCCNTR.7944076	MUNICIPIO DE BELALCAZAR	SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (SADR)	CD-SADR-1108-2025	29.989.373 COP	Proceso de Contratación	21 días de tiempo transcurrido (30/04/2025 8:37:39 PM)(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	En ejecución	Detalle
CO1.PCCNTR.7753298	MUNICIPIO DE BELALCAZAR	SECRETARIA DE INTEGRACION Y DESARROLLO SOCIAL (SIDS)	CD-SIDS-671-2025	312.440.000 COP	Proceso de Contratación	7/04/2025 12:08:12 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	En ejecución	Detalle
CO1.PCCNTR.7905182	MUNICIPIO DE BELALCAZAR	SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE (SMA)	CD-SMA-989-2025.	49.484.358 COP	Proceso de Contratación	22/05/2025 2:05:54 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	En ejecución	Detalle
CO1.PCCNTR.7891967	MUNICIPIO DE BELALCAZAR	SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (SADR)	CD-SADR-1065-2025	90.364.000 COP	Proceso de Contratación	19/05/2025 2:19:03 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	En ejecución	Detalle
CO1.PCCNTR.6979425	MUNICIPIO DE BELALCAZAR	SECRETARIA DE INTEGRACION Y DESARROLLO SOCIAL (SIDS)	CD-SIDS-1549-2024	22.715.564 COP	Proceso de Contratación	1/11/2024 7:54:56 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	En ejecución	Detalle

Ver más

Cambiar el estilo de paginación

1.1 Histórico de contratación

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, a través de su Unidad de Planeación Agropecuaria, Dentro de las acciones planteadas, se tiene inmerso fortalecer los mercados campesinos buscando que la comunidad pueda generar actividades que promuevan la comercialización de alimentos en su territorio, generando una cultura de auto consumo, una alimentación más sana para las familias beneficiadas con el programa.

En este sentido a continuación, se resumen los procesos de selección y los contratos resultantes de los mismos:

Volver

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.6368225
Versión del contrato	2
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	25/05/2024 11:44:02 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Número del contrato	CO1.PCCNTR.6368225
Objeto del contrato	Aunar esfuerzos para promover y apoyar la ejecución de proyectos de seguridad alimentaria nutricional con enfoque en la producción de alimentos de la canasta familiar campesina a través del fortalecimiento de alianzas públicas en el municipio de Belalcázar
Tipo de Contrato	Otro
¿Asociado a otro contrato?	Sí No
Duración del contrato	6 Meses
Fecha de inicio de contrato	4/06/2024 8:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de terminación del contrato	30/12/2024 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Tiempo adiciones en días	30 días
Liquidación	Sí No *
Fecha de inicio de liquidación	2/01/2025 8:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha fin de liquidación	2/05/2025 6:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Obligaciones Ambientales	Sí No *
Obligaciones pos consumo	Sí No *
Reversión	Sí No *

2. ELEMENTOS DE ESTUDIO

La Gobernación de Caldas, por medio del Decreto No 0403 del 26 de diciembre de 2018, modificó las funciones correspondientes a las dependencias de la Entidad, que habían sido regidas por medio de la Ordenanza 808 del 5 de octubre de 2017, derogando a su vez el Decreto No 128 del 26 de julio de 2018.

El Decreto No 0403 del 26 de Diciembre de 2018, establece que la misionalidad de la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural de Caldas, es " promover y facilitar el desarrollo rural a través del fortalecimiento de las cadenas productivas priorizadas en el territorio Caldense, teniendo en cuenta los eslabones de producción, transformación y comercialización; mediante la integración regional, la promoción del desarrollo sostenible y el trabajo en equipo con los productores (jóvenes, mujeres, población vulnerable, grupos étnicos…), los gremios y la academia, de conformidad con las políticas nacionales vigentes para los sectores de su competencia.

Para el desarrollo de la misionalidad y objetivos, La secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural se Divide en:

1. Unidad de Desarrollo Rural
2. Unidad de Planificación Agropecuaria

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, contempla dentro de sus funciones:

- Promover el autoabastecimiento alimentario de los caldenses y la seguridad alimentaria de los grupos poblacionales vulnerables.
- Vincular a la población rural vulnerable en los procesos de desarrollo de los sectores de su competencia.

Plan de Desarrollo caldas 2024-2027, el cual atiende los lineamientos de la línea estratégica: Sostenibilidad para la movilidad y para el desarrollo competitivo, **Programa**: Caldas con agricultura productiva, rentable y sostenible **Subprograma**: Fortalecimiento de las Cadenas Productivas priorizadas en el Departamento de Caldas, Dentro del marco del proyecto de inversión antes descrito, La secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural, busca Promover los mercados campesinos como una alternativa de comercialización de los productores agropecuarios del Departamento.

4.1 OBJETIVO DEL ESTUDIO

El presente estudio tiene como objetivo realizar análisis técnico y económico para el desarrollo de un convenio interadministrativo, orientado a *"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA FORTALECER LA REALIZACIÓN DE LOS MERCADOS CAMPESINOS EN EL MUNICIPIO DE BELALCÁZAR CALDAS"*

Actividades del Municipio de Belalcazar

- Adquisición de los elementos necesarios para fortalecer los mercados campesinos, como mesas plegables, habladores, escarapelas, pendones, cabina de sonido, micrófono de línea, chalecos que permitan ambientar el espacio de desarrollo de las actividades.

- Realizar un mercado campesino de inauguración con los elementos aportados.

Dentro de las acciones planteadas por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo rural se tiene inmerso fortalecer los mercados campesinos en el municipio, buscando que la comunidad pueda generar actividades que promuevan la comercialización de alimentos de calidad y en

cantidad, generando una cultura de auto consumo, una alimentación más sana y un desarrollo endógeno de la localidad beneficiando a toda la comunidad.

El municipio de Belalcázar, Caldas, comprará
MESAS PLEGABLES: 7
HABLADORES PARA CADA PRODUCTOR: 25
ESCARAPELAS: 41
PENDONES: 4
CABINA DE SONIDO: 1
MICROFONO CON LINEA: 1
CHALECO: 7

Por lo tanto, es indefensable las cotizaciones que se ven descritas en este estudio, para tener una aproximación de los valores reales del mercado y poder ser fuente del presupuesto.

A continuación, se evidencian las cotizaciones de insumos para satisfacer la necesidad del objeto del presente convenio interadministrativo.

1. COTIZACIONES DE INSUMOS

Cotización 1

Belalcázar, Caldas junio 24 de 2025

Señores:
Secretaría de Desarrollo Económico y Social
Alcaldía Municipal
Belalcázar, Caldas

Asunto: Cotización

Buen día de acuerdo a lo hablado remito la cotización para productos de mercados campesinos.

CUADRO DE COSTOS

Descripción del insumo requerido para el desarrollo de la actividad	Unidad Medida	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total
MESAS PLEGABLES PARA CUBRIR LOGISTICA	UND	10	$ 303.425	$ 3.034.250
HABLADOR TIPO PENDON PARA CADA PARTICIPANTE	UND	25	$ 97.325	$ 2.433.125
ESCARAPELAS PARA CADA PARTICIPANTE Y EQUIPO ORGANIZADOR	UND	41	$ 40.075	$ 1.643.075
PENDONES PARA ORGANIZACIÓN	UND	4	$ 309.150	$ 1.236.600
CABINA DE SONIDO 15 pulgadas, 350 RMS (W) entrada USB, entrada aux, conexión bluetooth PARA CUBRIR EVENTO	UND	1	$ 1.316.750	$ 1.316.750
MICROFONO VOCAL, ALÁMBRICO ENTREDA XLR3, PARA AMBIENTAR EL EVENTO	UND	1	$ 480.900	$ 480.900
CHALECOS INSTITUCIONALES CON LOGOS IDENTIFICADORES PARA ORGANIZADORES DE EVENTO	UND	7	$ 177.475	$ 1.242.325
				$ 11.387.025

- Duración de la oferta 30 días.

Mauricio Arango R

Mauricio Arango Restrepo
C.C. 75.159.081
Cel. 312 8617621
Dirección: CARRERA 4 No. 14 21 – Centro – Belalcázar, Caldas

Cotización 2

DISEÑADOR VISUAL • ESP. EN MERCADEO Y VENTAS

Pineda.

Belalcázar Caldas, 24 de junio de 2025

Señores:
ALCALDÍA MUNICIPAL BELALCÁZAR CALDAS
Secretaría de Desarrollo Económico y Social
L.C.

Referencia: Presentación de cotización de suministro para el mercado campesino

PRODUCTO	Unidad	Cantidad	Valor Und.	Total
MESAS PLEGABLES PARA CUBRIR LOGISTICA	UND	10	$ 349.225	$ 3.492.250
HABLADOR TIPO PENDON PARA CADA PARTICIPANTE	UND	25	$ 120.225	$ 3.005.625
ESCARAPELAS PARA CADA PARTICIPANTE Y EQUIPO ORGANIZADOR	UND	41	$ 37.785	$ 1.549.185
PENDONES PARA ORGANIZACIÓN	UND	4	$ 343.500	$ 1.374.000
CABINA DE SONIDO 15 pulgadas, 350 RMS (W) entrada USB, entrada aux, conexión bluetooth, PARA CUBRIR EVENTO	UND	1	$ 1.316.750	$ 1.316.750
MICROFONO VOCAL, ALÁMBRICO ENTREDA XLR3, PARA AMBIENTAR EL EVENTO	UND	1	$ 480.900	$ 480.900
CHALECOS INSTITUCIONALES CON LOGOS IDENTIFICADORES PARA ORGANIZADORES DE EVENTO	UND	7	$ 194.650	$ 1.362.550
				$ 12.581.260

- Cotización válida por 30 días

Julián Daniel Pineda Restrepo
CC 75.158.740

311 318 2257 pineda140@gmail.com juliandanielpineda

Cotización 3

PUNTO TECNOLÓGICO
La tecnología a tu alcance

Belalcázar, Caldas junio 20 de 2025

Señores:
Alcaldía Municipal
LC.

Asunto: cotización suministros para mercado campesino

ITEM	Unidad Medida	Cantidad	Costo Und.	Costo Total
MESAS PLEGABLES PARA CUBRIR LOGISTICA	UND	10	$ 320.600	$ 3.206.000
HABLADOR TIPO PENDON PARA CADA PARTICIPANTE	UND	25	$ 114.500	$ 2.862.500
ESCARAPELAS PARA CADA PARTICIPANTE Y EQUIPO ORGANIZADOR	UND	41	$ 40.075	$ 1.643.075
PENDONES PARA ORGANIZACIÓN	UND	4	$ 326.325	$ 1.305.300
CABINA DE SONIDO 15 pulgadas, 350 RMS (W) entrada USB, entrada aux, conexión bluetooth PARA CUBRIR EVENTO	UND	1	$ 1.374.000	$ 1.374.000
MICROFONO VOCAL, ALÁMBRICO ENTREDA XLR3, PARA AMBIENTAR EL EVENTO	UND	1	$ 458.000	$ 458.000
CHALECOS INSTITUCIONALES CON LOGOS IDENTIFICADORES PARA ORGANIZADORES DE EVENTO	UND	7	$ 160.300	$ 1.122.100
				$ 11.970.975

Cotización válida por 30 días

Carlos Augusto Osorio Patiño
C.C. 9.869.537

Cel. 3116091320 - Dirección: Car. 3 No. 8 27 barrio El Jardín - Belalcázar, Caldas
Correo electrónico: caop_83@hotmail.com

Valor total del proyecto: **ONCE MILLONES SEIS MIL QUINIENTOS TRES PESOS MCTE ($11,006,503)**

Presupuesto

ACTIVIDAD	Descripción del insumo requerido para el desarrollo de la actividad	Unidad Medida	Cantidad	Costo Untario	Costo Total
MESAS PLEGABLES	MESAS PLEGABLES PARA CUBRIR LOGISTICA	UND	7	$ 324.416,67	$ 2.270.916,67
HABLADORES PARA CADA PRODUCTOR	HABLADOR TIPO PENDON PARA CADA PARTICIPANTE	UND	25	$ 110.683,33	$ 2.767.083,33
ESCARAPELAS	ESCARAPELAS PARA CADA PARTICIPANTE Y EQUIPO ORGANIZADOR	UND	41	$ 39.311,67	$ 1.611.778,33
PENDONES	PENDONES PARA ORGANIZACIÓN	UND	4	$ 326.325,00	$ 1.305.300,00
CABINA DE SONIDO	CABINA DE SONIDO PARA CUBRIR EVENTO	UND	1	$ 1.335.833,33	$ 1.335.833,33
MICROFONO CON LINEA	MICROFONO PARA AMBIENTAR EL EVENTO	UND	1	$ 473.266,67	$ 473.266,67
CHALECO	CHALECOS DE IDENTIFICACIÓN PARA ORGANIZADORES DE EVENTO	UND	7	$ 177.475,00	$ 1.242.325,00
					$ 11.006.503,33

Estudio de mercado y presupuesto

Unidad Medida	Cantidad	Cotización 1	Cotización 2	Cotización 3	Costo Unitario promedio	Costo total promedio
UND	7	$ 303.425,00	$ 349.225,00	$ 320.600,00	$ 324.416,67	$ 2.270.916,67
UND	25	$ 97.325,00	$ 120.225,00	$ 114.500,00	$ 110.683,33	$ 2.767.083,33
UND	41	$ 40.075,00	$ 37.785,00	$ 40.075,00	$ 39.311,67	$ 1.611.778,33
UND	4	$ 309.150,00	$ 343.500,00	$ 326.325,00	$ 326.325,00	$ 1.305.300,00
UND	1	$ 1.316.750,00	$ 1.316.750,00	$ 1.374.000,00	$ 1.335.833,33	$ 1.335.833,33
UND	1	$ 480.900,00	$ 480.900,00	$ 458.000,00	$ 473.266,67	$ 473.266,67
UND	7	$ 177.475,00	$ 194.650,00	$ 160.300,00	$ 177.475,00	$ 1.242.325,00
						$ 11.006.503,33

Cronograma de actividades.

Producto 1	Mes 1	Mes 2	Mes 3
MESAS PLEGABLES	Legalización convenio/Contratación	Ejecución/Entrega	Legalización de entregas
HABLADORES PARA CADA PRODUCTOR	Legalización convenio/Contratación	Ejecución/Entrega	Legalización de entregas
ESCARAPELAS	Legalización convenio/Contratación	Ejecución/Entrega	Legalización de entregas
PENDONES	Legalización convenio/Contratación	Ejecución/Entrega	Legalización de entregas
CABINA DE SONIDO	Legalización convenio/Contratación	Ejecución/Entrega	Legalización de entregas
MICROFONO CON LINEA	Legalización convenio/Contratación	Ejecución/Entrega	Legalización de entregas
CHALECO	Legalización convenio/Contratación	Ejecución/Entrega	Legalización de entregas

ANÁLISIS DEL SECTOR. PERSPECTIVA LEGAL, COMERCIAL, FINANCIERA, ORGANIZACIONAL Y TÉCNICA. ALTERNATIVAS PARA SATISFACER LA NECESIDAD

Normativa aplicable al contrato. Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 1882 de 2018, Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 y las normas civiles y comerciales pertinentes

De conformidad con los postulados que inspiran el Estado social de derecho, el Departamento de Caldas y los Municipio, como articuladores de políticas públicas e instrumentos de gestión para el desarrollo armónico y sostenible de la población, y en

aplicación del artículo 209 de la constitución Política, según el cual "las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el cumplimiento de los fines del Estado", a cuyo amparo fue expedida la Ley 489 de 1998 como el fundamento último de la modalidad de contratación que pide establecer el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015 "Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional".

En dicho marco jurídico, el artículo 6 de la citada Ley establece que "en virtud del principio de coordinación y colaboración, las autoridades administrativas deben garantizar la armonía en el ejercicio de sus respectivas funciones con el fin de lograr los fines y cometidos estatales. En consecuencia, prestarán su colaboración a las demás entidades para facilitar el ejercicio de sus funciones y se abstendrán de impedir o estorbar su cumplimiento por los organismos y entidades titulares", que en armonía con el artículo 95 ibídem según el cual las entidades públicas podrán asociarse para cooperar con "el cumplimiento de funciones administrativas o de prestar conjuntamente servicios que se hallen a su cargo (...)" mediante la celebración de convenios interadministrativos, el Departamento y el municipio se hallan facultados para la suscripción de convenios para el cumplimiento de sus cometidos y propósitos institucionales.

Según sentencia T-442 de 2014 "El convenio interadministrativo constituye un consenso de voluntades entre entidades públicas y es generador de obligaciones entre las partes que lo suscriben" y de igual manera hacen parte de la actividad contractual del Estado, mediante la cual se obligan, de manera subjetiva, las entidades que lo suscriben, con fines comunes y de interés público".

PERSPECTIVA COMERCIAL, ORGANIZACIONAL Y TÉCNICA:

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, cuenta como marco orientador con la Ordenanza 734 de 2014: "Política Pública para el desarrollo Agropecuario y Agroindustrial del Departamento de Caldas", cuya misión es promover el desarrollo a través del fortalecimiento de las cadenas productivas priorizadas en el territorio caldense, teniendo en cuenta los eslabones de producción, transformación y comercialización; mediante la integración regional, la promoción del desarrollo sostenible y el trabajo en equipo con los productores (jóvenes, mujeres, población vulnerable, grupos étnicos), los gremios y la academia.

Conforme lo anterior, el Departamento de Caldas mediante Plan de Desarrollo caldas 2024-2027, el cual atiende los lineamientos de la línea estratégica: Sostenibilidad para la movilidad y para el desarrollo competitivo, **Programa:** Caldas con agricultura productiva, rentable y sostenible **Subprograma:** Fortalecimiento de las Cadenas Productivas priorizadas en el Departamento de Caldas , Dentro del marco del proyecto de inversión antes descrito, La secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural, busca Promover los mercados campesinos como una alternativa de comercialización de los productores agropecuarios del Departamento.

En ese sentido y con el fin de promover la comercialización de los productos agropecuarios en el departamento mediante el fortalecimiento de los mercados campesinos en los municipios resulta oportuno y conveniente aunar esfuerzos con el municipio de Belalcazar, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones.

Por lo tanto, y con el ánimo de maximizar el impacto de los recursos públicos, la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural y la Alcaldía de Belalcazar. Aunarán esfuerzos para la realización de mercados campesinos que ayuden en los procesos de comercialización de los pequeños productores del municipio.

En consecuencia, de lo anteriormente expuesto se concluye que resulta necesario y conveniente proporcionar al municipio de mesas y demás elementos para implementar los mercados campesinos en el territorio.

PERSPECTIVA FINANCIERA

La Gobernación de Caldas realizará la transferencia del aporte en un único pago previa suscripción del acta de inicio y el cumplimiento de todos los requisitos de perfeccionamiento del contrato al Municipio, como entidad ejecutora, podrá subcontratar con terceros la ejecución de las actividades distribuyendo los pagos según se estipule en la respectiva subcontratación.

Dado en Manizales, Caldas, el 25 de junio de 2025.

EDUARDO ALBERTO VÉLEZ NARANJO
Profesional Universitario
Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural

Revisó y ajustó: Bertha Lucía Murillo Cardona. Abogada Contratista Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.
Aprobó: Jurídica. Gobernación de Caldas.

Gobierno de CALDAS | Secretaría de AGRICULTURA y Desarrollo Rural

IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA, BUSCANDO EL FORTALECIMIENTO DE LA ASOCIATIVIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS

PRESUPUESTO GLOBAL

RESUMEN PRESUPUESTO			
RUBROS	**FUENTE DE LOS RECURSOS**		**TOTAL**
	Secretaria de Agricultura	**MUNICIPIO DE Belalcazar**	
Distribución porcentual presupuesto por actividades	**45%**	**55%**	**100%**
Mesas escarapelas e insumos para mercados campesinos	$5.006.503	$6.000.000	$11.006.503
Totales			

*El presupuesto de gasto incluye los insumos, para la ejecución de mercado campesino

Eduardo A. Vélez N.

EDUARDO ALBERTO VÉLEZ NARANJO
Profesional Universitario
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
Gobernación de Caldas